



EJECUCIÓN DE ACUERDOS

Alcalá de Henares, a 17 de diciembre de 2012

DE: SECRETARIO GENERAL
A: RECTOR
DIRECTORA DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2012, cuya acta aún no ha sido aprobada,

ACORDÓ:

Aprobar el siguiente Plan General de la Inspección de Servicios para el curso 2012/2013:

- 1) Informe sobre asignación docente de los profesores asociados
- 2) Continuación del estudio sobre la adaptación de las titulaciones de Grado al Espacio Europeo de Educación Superior: aspectos organizativos.



Miguel Rodríguez Blanco